	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** **MUNICIPIO DE MOCOA** **CONCEJO MUNICIPAL** **Nit:846001181-9**
	FORMATO CERTIFICACIONES

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MOCOA – PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que la Dra. **DIANA MARCELA GIRALDO** identificada con cédula No. 69.009.605 de Mocoa Putumayo, se desempeñó como asesora jurídica del Concejo Municipal de Mocoa Putumayo mediante contrato de prestación de servicios profesionales No.002 de enero 10 de 2023 durante el periodo comprendido del 10 de enero de 2023 al 09 de abril de 2023, y mediante contrato de prestación de servicios profesionales No.005 del 13 de abril de 2023 durante el periodo comprendido del 13 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023, desarrollando las siguientes obligaciones:

1. Elaborar la etapa precontractual y contractual de los procesos que requiera adelantar el Concejo Municipal, conforme a las diferentes modalidades de contratación de bienes y servicios, en el Municipio de Mocoa.
2. Apoyar y asesorar jurídicamente la actividad de supervisión contractual cuando se requiera.
3. Asesorar y emitir conceptos jurídicos a los integrantes del Concejo Municipal cuando se requiera en cuanto al desarrollo de sus funciones.
4. Previo poder especial debidamente otorgado, representar al Concejo Municipal ante los entes de control y jurisdiccionales, cuando se requiera y en el desarrollo de sus funciones.
5. Apoyar en los diferentes trámites administrativos, que requiera la Corporación para el cumplimiento de su finalidad.
6. Brindar atención y orientación a los funcionarios y concejales, sobre aspectos relacionados con su dependencia.
7. Y las demás que solicite la presidente del Concejo Municipal, a fines al objeto del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Se firma en San Miguel Ágreda de Mocoa, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

JOSÉ LUIS CEDIEL CASTILLO
Presidente Concejo Municipal de Mocoa